

ANSES Tunuyán: concejales de Cambia Mendoza piden la “inmediata” apertura de la delegación

29 mayo, 2020



La misma no brinda atención presencial hace más de 70 días. Los ediles de ese Frente formalizaron la solicitud a través de un proyecto de resolución.

Como bien todos saben, el aislamiento dispuesto por el Gobierno nacional frente a la pandemia por Covid-19, obligó al cierre de diversos comercio, suspensión de actividades culturales y deportivas, y también a la interrupción de la atención presencial de diversos organismos del Estado, entre esos la Administración Nacional de la Seguridad Social (ANSES), que continuó haciéndolo de manera telefónica.

Sin embargo, hoy por hoy, a más de 70 días del inicio de la cuarentena y de la flexibilización de la misma en Mendoza, algunas delegaciones de la Administración en la provincia ya han abierto sus puertas, como es el caso de los departamentos de Lavalle, Malargüe y San Rafael. Sin embargo en Tunuyán, donde también se brinda atención a la población de San Carlos, no ha sucedido lo mismo.

Por tal motivo, los concejales del Bloque Frente Cambia Mendoza presentaron un proyecto pidiendo “la inmediata apertura” de dicha delegación.

Los ediles argumentan que “cerca de 90.000 habitantes están privados de poder acceder a los beneficios y tramites de la Administración Nacional de la Seguridad Social (Anses)” cuando otros servicios, no sólo esenciales, ya están funcionando en

el departamento.

Además los concejales apuntan a que “siendo que ANSES gestiona prestaciones y subsidios por desempleo, servicio provisional, el sistema de Asignación Universal por Hijo, las asignaciones familiares y, en el marco de la emergencia sanitaria, el Ingreso Familiar de Emergencia, resulta inaudito que sus oficinas estén cerradas y no tengan guardias mínimas donde el beneficiario pueda evacuar sus dudas” y que, si bien “se declaró únicamente actividad esencial e indispensable su atención telefónica, a través del 130 (...) la habilitación de ésta no garantiza que las familias vulnerables dispongan de servicio telefónico. En tal sentido, debe proveerse a los ciudadanos de medios de comunicación más eficaces, incluyendo la atención personalizada en la sede”.

El documento resuelve que, además de solicitar la apertura de la UDAI Tunuyán, mientras tanto se habilite “una línea telefónica local y un correo electrónico que brinden atención personalizada a los vecinos de Tunuyán, así como también disponer de una guardia mínima de la UDAI Tunuyán, hasta tanto se haga efectivo el pedido”.

El proyecto completo

[ANSES-TunuyánDescarga](#)